



Embassy of Mexico

Washington D.C., 15 de abril de 2010

DECLARACION DE LA EMBAJADA DE MEXICO EN ESTADOS UNIDOS

(Atribuible al vocero de la Embajada, Ricardo Alday)

La Embajada de México ve con gran preocupación los efectos potencialmente graves que para sus nacionales pudiera acarrear en materia de derechos civiles la aprobación definitiva de ciertas iniciativas de ley, como la SB1070, que se encuentra actualmente a discusión en el estado de Arizona. Como lo han indicado distintas organizaciones nacionales defensoras de los derechos de los migrantes y de los latinos, las iniciativas que se limitan a criminalizar el fenómeno migratorio crean espacios para la aplicación indebida de la ley en función del perfil racial.

México observa además con inquietud los posibles efectos negativos que, de aprobarse, podría tener esta medida en el desarrollo de los lazos amistosos, comerciales, turísticos y culturales que por generaciones han caracterizado a la relación de México con Arizona, y en particular para las relaciones con Sonora.

A través de su amplia red consular, el Gobierno de México seguirá brindando la asistencia y protección que requieran sus nacionales en este país para garantizar el debido respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales, indistintamente de su estatus migratorio

* * *

MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución